

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO



DE LA PROVINCIA DE CACERES,

correspondiente al dia 15 de Octubre de 1857.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE ESTA PROVINCIA.

CIRCULAR NÚM. 542.

Se publica el estado de los mozos de 22 años sorteados en Setiembre de 1856 para la quinta de la reserva, con expresion de los que deben deducirse de dicho número, segun lo mandado en el art. 18 de la ley de reemplazos vigente.

En cumplimiento de lo dispuesto en la prevencion 5.ª de la Real orden de 25 de Setiembre último, inserta en el Boletín oficial núm. 449 del 5 del mes actual, se ha formado por este Gobierno de provincia el estado demostrativo del número de mozos de 22 años sorteados en cada pueblo en Setiembre de 1856 para la quinta de la reserva, igualmente de los que habiendo sido sorteados han fallecido y de los comprendidos indebidamente en dicho sorteo ó exceptuados del servicio segun los párrafos primero, segundo y sexto del art. 45 de la ley de reemplazos.

Y á fin de que los Ayuntamientos de los pueblos y las personas interesadas en los sorteos de este año y del anterior para la quinta de la reserva puedan reclamar á este Gobierno de provincia dentro del término de ocho dias, contados desde mañana, la rectificacion de cualquiera error ó equivocacion involuntaria que haya podido padecerse en la formacion del expresado estado, he mandado se inserte y publique á continuacion, segun se dispone en las prevenciones 5.ª y 6.ª de citada Real orden.

Cáceres 15 de Octubre de 1857.—El Gobernador, *Bernabé Lopez Bago*.

Estado que se cita en la anterior circular.

PROVINCIA DE CACERES.

PRIMER SORTEO DE 1856 PARA LA QUINTA DE LA RESERVA.

ESTADO que manifiesta el número total de mozos que entraron en el primer sorteo de los celebrados en Setiembre de 1856 para la quinta de la reserva en esta provincia, con expresion de los mozos que deben deducirse de dicho número segun lo mandado en el art. 18 de la ley de reemplazos vigente.

PUEBLOS.	NUMERO de los mozos de 22 años, sorteados en Setiembre de 1856, segun el acta remitida al Gobernador.	NUMERO de dichos mozos sorteados que han fallecido.	NUMERO de los mozos comprendidos indebidamente en dicho sorteo, y de los exceptuados del servicio segun los párrafos 1.º, 2.º y 6.º del art. 45 de la misma ley.
----------	---	---	--

Partido de Alcántara.

Alcántara	22	»	»
Brozas	32	»	»
Reclavin	42	»	»
Estorninos	»	»	»
Hata	5	»	»
Piedras-Altas	3	»	»
Villa del Rey	6	»	»
Zarza la Mayor	21	»	1
Total	131	»	1

Partido de Cáceres.

Idea del Cano	7	»	»
Alsedá	7	»	»
Proyo del Puercu	34	»	»
Cáceres	68	»	»
Cáceres	23	»	»
Partida de Cáceres	31	1	»
Arroyo de Fuentes	41	»	»
Arreorgáz	7	»	»
Arrequemada	9	»	»
Total	497	1	»

Partido de Coria.

Cachorrilla	3	»	»
Calzadilla	7	»	»
Campo (villa)	12	»	»
Casas de D. Gomez	3	»	»
Casillas	7	»	»
Coria	14	4	»
Guijo de Coria	6	»	»
Guijo de Galisteo	11	»	»
Holguera	2	»	»
Huelaga	»	»	»
Moraleja	6	»	»
Morcillo	1	»	»
Pescueza	4	»	»
Portaje	12	»	»
Pozuelo	5	»	»
Riolobos	5	»	»
Torrejoncillo	21	»	»
Total	119	4	»

Partido de Garrovillas.

Acehuche	9	»	»
Arco	»	»	»
Cañaverál	9	»	»
Casas de Millán	8	»	»
Garrovillas	51	»	»
Hinojal	8	»	»
Monroy	40	»	»
Navas del Madroño	22	»	»
Pedroso	4	»	»
Portezuelo	4	»	»
Santiago del Campo	10	»	»
Talavan	18	»	»
Total	153	»	»

Partido de Granadilla.

Abadía	4	»	»
Aceituna	3	»	»
Ahigal	14	»	1
Aldeanueva del Camino	4	»	»
Baños	13	1	»
Bronco	2	»	»
Cabezo	9	»	»
Caminomorisco	7	»	»
Casar de Palomero	8	»	»
Casares	10	»	»
Casas del Monte	2	»	»
Cerezo	1	»	»
Garganta	6	»	»
Gargantilla	5	»	»
Granadilla	8	»	»
Granja	7	»	»
Guijo de Granadilla	7	»	»
Hervás	14	»	1
Jarilla	6	»	»
Marchagáz	1	»	»
Mohedas	2	»	»
Nuñomoral	5	»	»
Palomero	1	»	»
Pesga	6	»	»
Pinofranqueado	7	2	»
Rivera-Oveja	4	»	»
Santa Cruz de Paniagua	4	»	»
Santibañez el Bajo	2	»	»
Segura	»	»	»
Villanueva de la Sierra	7	»	»
Zarza de Granadilla	9	»	»
Total	169	3	2

Partido de Hoyos.

Acebo.....	13	»	2
Cadalso.....	2	»	»
Cilleros.....	10	»	»
Descarga-María.....	4	»	»
Eljas.....	18	4	4
Gata.....	14	»	»
Hernan-Perez.....	»	»	»
Hoyos.....	43	»	»
Perales.....	7	4	»
Robledillo de Gata.....	3	4	»
San Martin de Trevejo.....	11	»	»
Santibañez el Alto.....	»	»	»
Torrecilla de los Angeles.....	2	1	»
Torre de D. Miguel.....	7	»	»
Trevejo.....	2	»	»
Valverde del Fresno.....	5	»	»
Villamiel.....	9	»	»
Villas-Buenas.....	1	»	»
Total	121	4	3

Partido de Jarandilla.

Aldeanueva de la Vera.....	11	4	»
Collado.....	4	»	»
Cuacos.....	4	»	»
Garganta la Olla.....	5	»	»
Guijo de Santa Bárbara.....	4	»	»
Jaraiz.....	12	»	»
Jarandilla.....	9	»	»
Jerte.....	6	»	»
Losar de la Vera.....	6	»	»
Madrigal.....	4	»	»
Pasaron.....	13	»	»
Robledillo de la Vera.....	2	»	»
Talaveruela.....	5	»	»
Tornavacas.....	8	»	»
Torremenga.....	1	»	»
Valverde de la Vera.....	8	»	»
Viandar.....	1	»	»
Villanueva de la Vera.....	12	1	»
Total	109	2	»

Partido de Logrosán.

Abertura.....	6	»	1
Alcollarin.....	4	»	»
Alia.....	13	»	»
Berzocana.....	12	»	»
Cabañas.....	14	1	»
Campo (lugar).....	3	»	»
Cañamero.....	7	»	»
Conquista.....	2	»	»
Garcíaz.....	5	»	»
Guadalupe.....	20	»	»
Herguijuela.....	7	»	»
Logrosán.....	16	1	»
Madrigalejo.....	9	»	»
Robledollano.....	2	»	»
Zorita.....	20	»	1
Total	140	2	2

Partido de Montánchez.

Albalá.....	12	1	»
Alcuéscar.....	12	4	»
Almoharin.....	23	»	»
Arroyomolinos de Montánchez.....	11	»	»
Benquerencia.....	3	»	»
Botija.....	12	»	»
Casas de D. Antonio.....	2	»	»
Montánchez.....	35	»	»
Salvatierra de Santiago.....	3	»	»
Torre de Santa María.....	5	1	»
Torremocha.....	18	»	»
Valdefuentes.....	4	»	»
Valdemorales.....	3	»	»
Zarza de Montánchez.....	8	»	»
Total	151	3	»

Partido de Navalmoral

Almaráz.....	5	»	»
Belvis de Monroy.....	6	»	»
Berrocalejo.....	5	»	»
Bohonal de Ibor.....	4	»	»
Campillo de Deleitosa.....	»	»	»
Carrascalejo.....	7	»	»
Casas del Puerto.....	4	»	»
Casatejada.....	7	»	»
Castañar de Ibor.....	7	»	»
Fresnedoso.....	4	»	»
Garvin.....	1	»	»
Gordo.....	3	»	»
Higuera.....	4	»	»
Majadas.....	4	»	»
Mesas de Ibor.....	»	»	»
Millanes.....	4	»	»
Navalmoral de la Mata.....	27	»	»
Navalvillar de Ibor.....	2	»	»
Peraleda de la Mata.....	5	»	4

Peraleda de San Roman.....	»	»	»
Romangordo.....	3	»	»
Saucedilla.....	»	»	»
Serrejon.....	5	»	»
Talavera la Vieja.....	1	»	»
Talayuela.....	3	»	»
Toril.....	4	»	»
Torviscoso.....	2	»	»
Valdecañas.....	4	»	»
Valdelacasa.....	3	»	»
Valdehuncar.....	»	»	»
Villar del Pedroso.....	7	»	»
Total	416	»	4

Partido de Plasencia.

Aldehuela.....	2	»	»
Arroyomolinos de la Vera.....	6	»	1
Barrado.....	4	»	»
Cabezabellosa.....	6	»	»
Cabezuela.....	13	»	»
Cabrero.....	5	»	»
Carcaboso.....	2	»	»
Casas del Castañar.....	3	»	»
Galisteo.....	4	»	»
Gargüera.....	1	»	»
Malpartida de Plasencia.....	9	1	»
Miravel.....	9	»	»
Montehermoso.....	20	»	»
Navaconcejo.....	6	»	»
Oliva.....	7	»	»
Piornal.....	9	»	»
Plasencia.....	47	»	3
Serradilla.....	14	»	»
Tejeda.....	4	»	»
Torno.....	8	»	»
Torrejon el Rubio.....	2	»	»
Valdastillas.....	2	»	»
Valdeobispo.....	13	»	»
Villar de Plasencia.....	6	»	»
Total	202	4	4

Partido de Trujillo.

Aldeacentenera.....	10	»	»
Aldea del Obispo.....	2	»	»
Cumbre.....	17	»	»
Deleitosa.....	4	»	»
Escorial.....	15	»	»
Ibahernando.....	9	»	»
Jaraicejo.....	6	»	»
Madroñera.....	21	»	»
Miajadas.....	32	1	»
Plasenzuela.....	4	»	»
Puerto de Santa Cruz.....	10	»	»
Robledillo de Trujillo.....	5	»	»
Ruanes.....	3	»	»
Santa Marta.....	1	»	»
Santa Cruz de la Sierra.....	2	»	»
Santa Ana.....	2	»	»
Torreçilla de la Tiesa.....	6	»	»
Trujillo.....	39	1	1
Villamesias.....	4	»	»
Total	189	2	1

Partido de Valencia de Alcántara.

Carvajo.....	4	»	»
Cedillo.....	5	»	»
Herrera de Alcántara.....	9	»	»
Herreruela.....	1	»	»
Membrío.....	15	»	»
Pino de Valencia.....	6	»	»
Salorino.....	18	»	1
Santiago de Carvajo.....	10	»	»
Valencia de Alcántara.....	19	»	»
Total	84	»	1

Suma total..... 1881 49 15

Número total de los mozos de veintidos años sorteados para la reserva en esta provincia segun las actas..... 1881

Idem idem de los mozos del mismo sorteo que han fallecido..... 19

Idem idem de los comprendidos indebidamente en dicho sorteo y de los exceptuados segun los párrafos primero, segundo y sexto del art. 45 de la ley de reemplazos..... 15

Idem idem de los mozos sorteados, hechas las deducciones que previene el artículo 18 de la misma ley..... 184

Cáceres 15 de Octubre de 1857.—El Gobernador, *Bernabé Lopez Bago*.

D. José Málaga, Alcalde constitucional de este lugar de Abadía

Hace saber: Que por acuerdo de este Ayuntamiento que presido, y con superior autorizacion, se procede en los dias 18 y 20 del corriente, y hora de las diez de sus respectivas mañanas, á la subasta en arrendamiento y con la exclusiva venta al pormenor de las especies de vino, aceite, aguardientes y carnes, que en parte constituyen el derecho de consumos de este pueblo, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto y tipo que á continuacion se expresa.

	Derechos para el Tesoro.	3p. 010 de aumento por cobranza.	Tipo de la base.
Ramo de vino.....	612	18 36	630
Id. de aceite.....	400	12	412
Id. de aguardiente.....	365	10 89	375
Id. de carnes.....	930	27 90	957
Totales	2305	69 15	2374

Lo que se anuncia al público para la inteligencia de los que gusten interesarse en esta subasta. Al dia 3 de Octubre de 1857.—El Alcalde, José Málaga.—El Secretario accidental, Anselmo Martínez. Cáceres 1857.—Imp. de D. Nicolás M. Jimeno